



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: 07 SEP 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION  
NO:202  
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[santaana@lcrelsalvador.com](mailto:santaana@lcrelsalvador.com)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

No. Orden: 146/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

LA CASA DEL REPUESTO, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS R.P.	-	-
-	-	81201015- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LA AMBULANCIA N-13155	-	-
1	Cada Uno	JGO PASTILLAS DE FRENOS	\$41.30	\$41.30
1	Cada Uno	ZAPATAS P/FRENOS	\$53.89	\$53.89
2	Cada Uno	FOCO TODO VIDRIO	\$3.10	\$6.20
2	Cada Uno	ACEITE MOBIL GALON	\$34.25	\$68.50
1	Cada Uno	FILTRO DE ACEITE	\$8.60	\$8.60
6	Cada Uno	ACEITE DE TRANSMISION 80W90 CUARTO	\$30.36	\$182.16
1	Cada Uno	CINTA DOBLE CARA	\$7.50	\$7.50
2	Cada Uno	FOCO P/TECHO FLOSSER	\$3.90	\$7.80
2	Cada Uno	LUCES LED	\$9.60	\$19.20
1	Cada Uno	MANO DE OBRA	\$105.00	\$105.00
1	Cada Uno	SERVICIO DE TORNO	\$112.00	\$112.00
		ADMINISTRADOR DE O/C SR. CESAR CORNEJO		
-	-	TOTAL.....	-	\$612.15

SON: SEISCIENTOS DOCE 15/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Fondos Propios.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago CONTADO
- \* Tiempo de entrega: **1-8 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**
- \* Coordinar entrega con Transporte al teléfono 2445-6800 ext. 833

LUGAR DE ENTREGA: TRANSPORTE

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  <p>Dra. Claudia Flores Directora</p>	  <p>JEFE UACI</p> <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	  <p>Firma y Sello del Suministrante</p>
--	---	--